

A través de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid con una inversión de más de 600.000 euros

La Comunidad de Madrid crea un tercer Punto Municipal contra la violencia de género en la capital

- Con este nuevo recurso, que contará con servicio de psicóloga infantil, la red dispone ya de 55 centros que abarcan a todos los municipios de la región
- Entre otras actividades, prestan atención y orientación psicológica, social y jurídica a las víctimas

15 de octubre de 2022.- El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para la apertura de un nuevo Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género en la capital. Con este acuerdo, sus víctimas en la ciudad tendrán a su disposición tres recursos de este tipo, gracias a una inversión de más de 662.000 euros desde el Ejecutivo autonómico para el próximo ejercicio.

La Red de Puntos Municipales contará así a partir del próximo mes de enero con un total de 55 recursos distribuidos por toda la región, que llegan a los 179 municipios madrileños. Estos centros ofrecen asistencia especializada dirigida a abordar la prevención de la violencia contra la mujer y apoyar a las víctimas, y se configuran como la puerta de entrada a los distintos servicios de atención integral que ofrece la Comunidad de Madrid.

Los puntos son espacios de información para las mujeres y también para todos aquellos profesionales que necesiten orientación o apoyo sobre el desarrollo de actividades dirigidas a la prevención de la violencia. Entre otras funciones, los profesionales prestan asesoramiento jurídico, atención psicosocial individualizada a las víctimas o derivación y acompañamiento a los distintos servicios especializados. Además, también desarrollan acciones preventivas y de sensibilización orientadas a concienciar a la sociedad y a erradicar esta lacra.

El ámbito de actuación territorial del nuevo punto se centrará en los distritos de Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Retiro, Vicálvaro, Moratalaz, Arganzuela, Salamanca y San Blas-Canillejas y permitirá agilizar los procesos de atención de las mujeres de este servicio. Además, contará con una psicóloga infantil que atenderá a los menores a cargo de las usuarias para evitar desplazamientos a otros centros y facilitar su intervención y recuperación. El montante total del convenio para desarrollar las actividades de los tres puntos de la capital



asciende a 1.574.084 euros, de los que la Comunidad de Madrid aporta 662.634.

Medios de Comunicación